

## **TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U. Y RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.**

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria pública de la prueba selectiva para la elaboración de una Bolsa de Empleo para personal no permanente en régimen de contratación laboral temporal en la categoría de Técnico Superior de Gestión, para la Sociedad “Televisión del Principado de Asturias, S.A.” y la Sociedad “Radio del Principado de Asturias, S.A.” publicada el 11 de noviembre de 2010 se anuncia lo siguiente:

**PRIMERO.-** Aprobar las listas provisionales de admitidos y excluidos correspondientes a la convocatoria pública de pruebas selectivas de la referida convocatoria.

La relación de personas admitidas y excluidas, junto con el defecto motivador de la exclusión, se publica como Anexo.

Una vez publicada la presente resolución se abre un plazo de tres días hábiles , contados desde el día siguiente a su publicación, para que las personas interesadas puedan señalar posibles errores en las listas tanto de admitidos como de excluidos y para que, en su caso, las personas excluidas por defecto susceptible de subsanación puedan solicitar la misma. Transcurrido dicho plazo sin hacerlo, decaerán en su derecho y quedará elevada a definitiva la referida lista, haciéndose pública dicha elevación en los tabloneros de anuncios y en las páginas web indicadas en el párrafo anterior.

Los escritos de subsanación y corrección de errores se dirigirán al Sr. Director de Gestión y RRHH de la Sociedad TELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U. Y RADIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U., expresado con claridad y de forma sucinta el error advertido y el sentido en que ha de ser rectificado o, en su caso, aportando la documentación necesaria para su subsanación.

Podrán presentarse de la siguiente forma:

- En el registro del Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias, sito en Camino de las Clarisas, 263, Gijón, en horario de 9:00 a 14:00. Solo se admitirán solicitudes que tengan entrada con anterioridad a las 14:00 horas del último día del plazo de presentación.

SEGUNDO.- Conforme a la base quinta de la convocatoria, se designan como tribunales calificadores los siguientes:

- Presidencia
  - Manuel José Castrillo Álvarez
- Secretaría
  - Jorge González González
- Representantes sindicales
  - Laura Estévez Fernández
  - Óscar Vega Fuentes

TERCERO.- El primer ejercicio tendrá lugar el día 10 de diciembre a las 12.30 en la sala polivalente del edificio de las Clarisas, sita en Camín de las Clarisas, 263, Gijón.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento acreditativo (documento nacional de identidad, pasaportes, etc..) así como de bolígrafo y calculadora.

Gijón, 2 de diciembre de 2010.—El Director de RRHH y Gestión de las sociedades “Televisión del Principado de Asturias S.A.” y “Radio del Principado de Asturias, S.A.”

## **ANEXO**

### **RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS**

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
09431345B	SONIA FARPÓN MARTINEZ
09430484R	NURIA GONZÁLEZ GARCÍA
10872350C	MARÍA DOLORES PÉREZ FERNANDEZ

### **RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS**

No hay excluidos/as.